



Número 6114



Bogotá, Febrero 23 de 1902

L. Darg. Mayo
Manuel Quijano

Comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines, que esta Comandancia por auto de hoy, nombro a Ud. vocal del Consejo de Guerra vocal de oficiales particulares con el fin de que se proceda en auto antes a juzgar a los soldados Rafael Buitrago y Rafael Sanchez Soler pertenecientes al "Regimiento Urdaneta" y 3^{er} Politecnico respectivamente por el delito de traicion. Dicho Consejo se reunira en el local que ocupaba la antigua 1^a Division del Ejercito Permanente.

Dios guarde a Ud.
El Comandante en Jefe, encargado.

M. D. El Conde

